



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2016

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Combatir la pobreza
ESTRATEGIA: Fortalecer la atención médica.
LÍNEA DE ACCIÓN: Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030203 - Salud para la mujer
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020302010204 - Servicio médico de tercer nivel
UNIDAD RESPONSABLE: 21700 Secretaría de Salud
UNIDAD EJECUTORA: 217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1736] Razón de consultas prenatales por embarazada (IMIEM)
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)
INTERPRETACIÓN: Mide el por-ciento de consultas de control prenatal que recibe una mujer embarazada.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: El resultado en el 2015 del número de consultas de control prenatal que se logró atender fue de 6,636, con respecto al número de consultas de primera vez a embarazadas atendidas fue de 2,318
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Mujeres de 10 a 49 años de las regiones II. Atlacomulco, VII. Lerma y XIII. Toluca (41 municipios)

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Consultas de control prenatal	Consulta	Suma	8150	2038	25	2302	28	4075	50	2805	34
Consultas de primera vez a embarazadas atendidas	Consulta	Suma	2650	662	25	544	21	1325	50	2843	107

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

El indicador valora la disponibilidad y cobertura, pretendiendo eliminar desigualdades en la atención a la salud, por lo que asegurar una atención prenatal adecuada y un nacimiento con un mínimo de riesgos son tareas de gran relevancia

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
3.08	3.08	4.23	137.45	*	3.08	0.99	32.08	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Dr. Jesús Luis Rubí Salazar
Director General

Lic. Javier De La Fuente De La Fuente
Vo.Bo.Coord. Admtvo.de la Secretaria de Salud